



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA

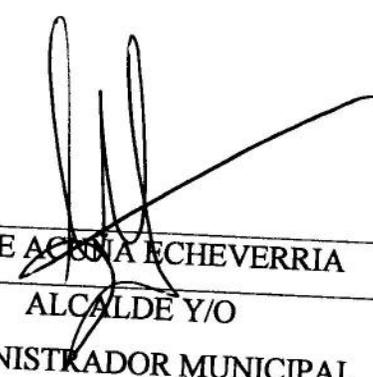


FOLIO N° 77

El Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Litueche, autoriza a
doña NICOL SOTO PRADO, para la cancelación de arreglo de chuzos ,
cargado a la caja chica, por un valor de
\$ 12.000.-(Doce mil pesos).

LITUECHE, 1 de Septiembre del 2018.-




RENE ACCOIA ECHEVERRIA
ALCALDE Y/O
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña) Nival Soto Prado cancela a Juan Ramon Gonzalez Vidal la suma de \$ 12.000.-, por cancelación de Boleta No. 018744 de fecha 03-09-2018, correspondiente a la siguiente mercadería
Cancelo y retira dos chufos.

Litueche 03-09-2018.

Nota: A todo funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieran con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documento de rendición.

JUAN RAMON
GONZALEZ VIDAL
R. U. T.: 3.476.300-3
Taller de Herrería, Venta
Artículos de Ferrería y
Materiales de Construcción
Cardenal Caro N° 633
LITUECHE
" IRONGEDIPA "

Nº. 018744

DUPLICADO: CLIENTE
BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS
\$ 12.000

DIA	MES	AÑO
3	9	2018

OSBRE HERNANDEZ - RUT: 12.288.289-1 RPAK: 2843091 - PCHUBU